

	RADICACIÓN	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	MAG.PONENTE	VER ARCHIVO
1	13001-23-33-000-2018-00076-00	PRIMERA	Nulidad y restablecimiento del derecho	Marcos Román Guio Fonseca	Nación-Rama Judicial-DEAJ	1. Decide proferir sentencia anticipada 2. Corre traslado para alegar	1/08/2022	PRINCIPAL	RFP-D-CONJUEZ	CLICK AQUÍ
2	13-001-23-33-000-2020-00512-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA FERNANDA ASPIAZO CABRALES	MUNICIPIO DE SAN JACINTO-PERSONERÍA MUNICIPALDE SAN JACINTO	Sentencia anticipada - Corre traslado para alegar	1/08/2022	PRINCIPAL	MRP	CLICK AQUÍ

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY, DOS (02) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M).



DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ  
SECRETARIA GENERAL